

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Bogotá D. C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref: Aprehensión y entrega de garantía mobiliaria No. 110014003020-2020-00293 00

En cuanto la presente solicitud cumple con los requisitos del numeral 2 del artículo 2.2.2.4.2.3 del Decreto 1835 de 2015, el artículo 60 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, y como quiera que este Juzgado es competente a la luz del artículo 57 ibídem, **RESUELVE:**

ORDENAR la aprehensión y entrega del bien dado en garantía que se describe a continuación de propiedad de JONH EDISON CUPASACHOA LOPEZ a favor de la entidad financiera FINANZAUTO S.A.

Placa: MCY-487
Marca: MAZDA
Modelo: 2012
Motor: ZYA88260
Color: PLATA ARIANNE

OFÍCIESE a la Policía Nacional Sijin Sección Automotores, para lo de su cargo, teniendo en cuenta las previsiones del líbello, respecto del lugar donde deberá dejarse el bien a disposición del acreedor garantizado.

Cumplido lo anterior, hágase la entrega inmediata del bien a la sociedad antes mencionada.

RECONÓCESE como apoderada judicial de la parte actora a la sociedad TRIANA, URIBE & MICHELSEN LTDA, de conformidad con el poder allegado, quien actúa a través de su representante legal suplente, abogado FERNANDO TRIANA SOTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.154.036 y T.P.A. No. 42.265 del C.S. de la J.

NOTIFÍQUESE ,

(Firma electrónica)
GLORIA INÉS OSPINA MARMOLEJO
JUEZ

*JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE
ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
La presente decisión es notificada por anotación en
ESTADO ELECTRONICO Nro.064, hoy 23 de
septiembre de 2020, a la hora de las 8:00 a.m.
La Secretaria,
DIANA MARIA ACEVEDO CRUZ*

GLORIA INES OSPINA MARMOLEJO

JUEZ

**JUZGADO 020 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

256ee15d63d8f87e3157f757c1357133d7ccd42f8ec90e74a3b08d264a20041b

Documento generado en 22/09/2020 11:47:30 p.m.